Paola Isabel Martínez Paitán
Diputada de la República del Perú

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, **PAOLA ISABEL MARTÍNEZ PAITÁN**, integrante de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de noviembre de cada año se conmemora en el Perú el "Día de la Pediatría Peruana", fecha destinada a reconocer la importante labor de los médicos pediatras, profesionales especializados en el cuidado integral de la salud de los niños y adolescentes de nuestro país.

Que, la pediatría constituye una especialidad médica fundamental para la protección de la salud infantil, al comprender la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades que afectan a los niños y adolescentes, así como la promoción de su crecimiento y desarrollo saludable.

Que, la atención pediátrica cumple un papel esencial en la sociedad, debido a que la protección de la salud durante las primeras etapas de la vida constituye una condición indispensable para el desarrollo integral de las personas y la formación de futuras generaciones saludables.

Que, los médicos pediatras desempeñan una labor de especial responsabilidad y vocación de servicio, brindando atención especializada a la población infantil en los establecimientos de salud públicos y privados, acompañando a las familias y contribuyendo a la detección temprana de enfermedades, la prevención de riesgos y la recuperación de la salud de los menores.

Que, resulta fundamental reconocer la dedicación de los profesionales de la pediatría, quienes afrontan importantes desafíos en la atención de la salud infantil, particularmente

en la prevención de enfermedades, la reducción de la anemia y la desnutrición, la atención oportuna de enfermedades prevalentes y el fortalecimiento de los servicios de salud destinados a la niñez.

Que, en mérito a lo expuesto, resulta pertinente expresar un afectuoso saludo y reconocimiento institucional a los médicos pediatras del Perú, con motivo de conmemorarse el 12 de noviembre el "Día de la Pediatría Peruana", destacando su compromiso, profesionalismo y valiosa contribución a la protección de la salud y el bienestar de la niñez y adolescencia peruana.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.– Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento institucional a los médicos pediatras del Perú, al conmemorarse el 12 de noviembre el **"Día de la Pediatría Peruana"**, en merito a su vocación de servicio, dedicación y valiosa contribución a la protección de la salud, el crecimiento y desarrollo integral de los niños y adolescentes de nuestro país.

ARTÍCULO SEGUNDO.– Transmitir la presente moción de saludo al señor Ministro de Salud, Luis Williams Dyer Fernández y, por su intermedio, a los médicos pediatras, profesionales y servidores del sector Salud, expresándoles un reconocimiento institucional por su importante labor en favor de la salud infantil y el bienestar de la niñez peruana.

Lima, noviembre 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARTINEZ PAITAN Paola Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2026 19:10:56-0500